

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA BRASLAVCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 05 días del mes de Abril del Dos Mil Diecisiete, a las Once horas treinta en el local de la compañía BRASLAVCORP S.A., ubicado en las calles Av. Quito 806 y 9 de Octubre a la que asisten los accionista de la compañía **UNO: AB. NANCY CASTILLO DE BOSCH**, Propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar americano cada una. **DOS: JUAN CARLOS BOSCH CASTILLO**, Propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$800.00). Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO PRIMERO: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Dieciséis.

PUNTO SEGUNDO: Designación del Comisario para el Ejercicio del 2016.

PUNTO TERCERO: Aprobación del Informe por el Presidente para el Ejercicio 2016.

Preside la Sesión la señora NANCY CASTILLO DE BOSCH, en su calidad de Presidenta y actúa como secretaria la señorita Ana Cristina Marcillo Córdova. La Presidenta de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado.

La Presidenta de la Sesión pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Dieciséis. En cuanto al segundo punto del Orden del día, la Junta resuelve por unanimidad designar como Comisario para el ejercicio del 2016 al señor STALIN JARRIN PALACIOS y por último el tercer

punto la Aprobación del Informe por la Presidenta para el Ejercicio 2016.

Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Dieciséis por la Presidenta de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad elegir al comisario de la misma.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, la Presidenta de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con la Presidenta de la Sesión que Certifica.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión. . f) SRA. NANCY CASTILLO DE BOSCH, Accionista f) SR. JUAN CARLOS BOSCH CASTILLO, Accionista f) SRA. NANCY CASTILLO DE BOSCH, Presidenta, f) SR.TA.ANA CRISTINA MARCILLO CORDOVA, Secretaria de la Junta.

CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario

SRTA. ANA CRISTINA MARCILLO CORDOVA.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

SRA.NANCY CASTILLO DE BOSCH
Presidenta